

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 20 de Enero de 1881.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,277

ADVERTENCIA.

Hallándonos en la liquidacion de fin del año anterior, necesitamos ultimar todas las cuentas pendientes y realizar los recibos de suscripción que existen atrasados y que ascienden á una cantidad respetable, por lo cual suplicamos á nuestros abonados se sirvan solventar sus descubiertos con esta Administracion en el plazo mas breve.

En lo sucesivo y como regla invariable de conducta no insertaremos anuncios, comunicados, edictos ni providencias judiciales cuyo pago no se haya verificado previamente en nuestras oficinas, pues los grandes gastos que nos origina la publicacion de LA CRÓNICA no nos permiten aplazar el cobro de las cantidades á que ascienden las inserciones expresadas.

Parte Oficial.

Dia 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Pedro Romero Devesa del resto de la pena de veinte meses y veintinueve dias de prision correccional, impuesto por delito de denuncia falsa, y á D. Miguel Aguelo y Cáceres de la de tres años de prision correccional por atentado á los agentes de la autoridad, y conmutando el resto de la pena de ocho años de prision mayor impuesta á Pablo Gonzalez Sanchez por la de seis años de destierro.

—Real orden nombrando aspirantes al Ministerio fiscal á los quince opositores propuestos por la Junta calificadora con los números del 26 al 40 ambos inclusivos.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente del regimiento de Lanceros del Principe don Antonio Coller y Cortés.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por concursos las cátedras de

Materia Farmacéutica de la Universidad de Santiago, y Derecho político y administrativo de la de Barcelona; y por oposicion la de Farmacia Químico-inorgánica y la de Química general de la Universidad de Granada.

—Dando las gracias al Tribunal de oposicion á las plazas de auxiliares de la Facultad de Filosofia y Letras de las Universidades de Valladolid, Zaragoza y Valencia, y de las de derecho de la Universidad Central.

—Aprobando las transferencias de ferrocarriles de Malpartida de Plasencia á Cáceres; de Madrid á Malpartida de Plasencia y del de las Minas de fosfato situadas en el Calerizo de la villa de Cáceres á la frontera de Portugal.

Gobernación.—Circular disponiendo que los viajeros que se trasladen de España á Francia presenten para identificar sus personas el correspondiente pasaporte.

¿DÓNDE ESTÁ LA CARIDAD?

Leemos en nuestro apreciable colega *La Correspondencia Ilustrada*:

«Bajo el epígrafe de *Espectáculo horrible*, escribe LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería, las siguientes expresivas y conmovedoras líneas:

«Es preciso decirlo en alta voz para que lo oiga toda España; escribirlo con letras muy grandes, aunque el papel se ponga rojo de vergüenza, para que lo lean los mas miopes; en la Casa-Cuna de esta capital

SE MUEREN LOS NIÑOS DE HAMBRE.

Las amas de cria no cobran con puntualidad sus cortas pensiones y los abandonan; las pocas que quedan dentro de la casa tienen cada una tres y cuatro niños, los que, para suplir la deficiencia de la lactancia natural, son alimentados con biberones, y de aquí resulta el hecho incomprensible en un país culto y cristiano, que todos los dias salen de aquella

casa cuatro ó cinco cadáveres de otros tantos párvulos inocentes, los que, á la desgracia de ser hijos quizás del crimen y del vicio, tienen la inmensa desventura de estar acogidos en un establecimiento que debe sostener la Diputacion Provincial de Almería.»

Si LA CRÓNICA MERIDIONAL no fuera un periódico serio, creeríamos que, al denunciar un abuso que no tiene justificacion posible, estaba aconsejada por una pasion bastarda contra la corporacion provincial de Almería; pero ni dicho periódico puede faltar á la verdad en asunto tan grave, ni su rectitud le haria valerse de armas reprobadas, no siendo exacto el hecho de que se ocupa con la energía de que es capaz un periódico independiente.

El caso es de tal índole, que no encontramos palabras bastante duras para calificarlo.

Dejar la Diputacion provincial de Almería, ó mejor dicho, abandonar la comision permanente á un establecimiento que se halla bajo su inmediata proteccion, descuidando el cumplimiento de sus deberes hasta el extremo de que se mueran diariamente de hambre cuatro ó cinco niños desvalidos por falta de alimento, son hechos que rechaza toda conciencia honrada, revelando una falta de sentimientos que no hay palabras con que condenar.

La experiencia nos ha venido demostrando desde hace algun tiempo que la mayoría de las corporaciones provinciales de España, no atienden con la solicitud paternal que sus cargos les impone, á las necesidades más perentorias de sus administrados.

Y esta es una verdad tan palmaria, que mucho habria que escribir sobre el particular, si no tuviéramos fija la mirada en el cuadro desconsolador que nos sirve de estudio para trazar estos sentidos renglones.

Es incontestable que en los presupuestos generales de todas las corporaciones, se fijan necesariamente las partidas, con las cuales se han de subve-

nir á las atenciones y cargas de las mismas, sin que pueda eludirse nunca la obligacion en que se hallan, de no distraer los fondos votados en otras necesidades que en aquellas para que fueron destinados.

Pues bien: ¿no tiene marcada en sus presupuestos la Diputacion provincial de Almería la cantidad bastante para atender á los usos preferentes de la casa de expositos?

Y si esto es exacto, como no puede ménos de serlo ¿por qué descuida las urgentes obligaciones que pesan sobre aquella corporacion?

¿No tiene consignada en presupuestos la oportuna partida para hacer frente á los gastos diarios de aquel establecimiento benéfico?

Pues si la tiene, ¿que autoridad es la de la comision permanente de Almería, para disminuir ó suprimir del todo, la partida correspondiente á un servicio tan importante y tan necesario?

Conducta semejante es incomprensible. La ley natural la rechaza; la ley escrita la condena; la ley religiosa la anatematiza.

¡Infelices huérfanos que sois tratados con tanta dureza... qué os resta en el mundo?

La Diputacion provincial de Almería os deshereda y abandona, sin que en los corazones de los individuos que la componen se escuche un latido de compasivo afecto, en favor de vuestra situacion angustiada. ¡Pobres niños!

La Correspondencia Ilustrada os compadece, y como vindicacion de vuestros sufrimientos, entrega á la consideracion pública la conducta inverosímil de vuestros protectores.»

¡Gracias mil, estimadísimo é ilustrado colega, en nombre de estos desgraciados y desamparados seres de la fortuna! ¡Gracias mil por vuestras enérgicas frases que no pueden menos de estar dictadas por una conciencia recta y honrada!

—123—

tu noble valor; el que va á habitar un antiguo castillo, debe tener corazon de paladin. ¿No es verdad Eduardo?

Pero éste respondió declamando.

«Todo en las sombras yace, é ídamoro

Huye de Benarés apresurado;

¿Qué antiguo bosque es este á do me llevan?

Un templo veo, y de la noche el astro...»

—¿Veis un templo?—exclamó Robineau;—¿dónde está?

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¿Pero no conoces, Robineau, los hermosos versos de *Casimiro Delavigne*? ¿No ves que Eduardo te declama *El Paria*?

—A fe mía que no imaginaba que fuérais á representarme ahora una tragedia. ¡Si, si, reid!... No sabéis lo que se pierde con no llegar antes de anocheido á mi castillo. Creeréis que seríamos recibidos sencillamente por el conserje; pero hubiérais visto otra cosa distinta... ¡y los ramos... y el baile... y las felicitaciones que nos esperaban!... Así nos faltará todo.

—Pero, ¿cómo sabéis que se nos habria de festejar?—dijo Eduardo.

—Ya adivino,—exclamó Alfredo.—No en balde se ha adelantado Francisco... Todo lo comprendo... Robineau se habia mandado preparar una recepcion espontánea, habia ordenado que se le hiciese una sorpresa con sus correspondientes *viva monseñor!* y con petardos, como se acostumbra en las fiestas populares..

—No por cierto, señores; yo no habia ordenado nada; pero conozco el celo de Francisco; no habrá ocultado mi llegada, y me parece natural pensar que esta noticia habrá producido gran sensacion en el país.

CAPÍTULO VIII.

La casa blanca.

Mucho tiempo hacia que marchaban por las montañas; veíase á lo léjos una aldea; pero la noche iba echándose encima, por lo que Alfredo se vió obligado á dejar de bailar, por miedo de caer en algun barranco; Eduardo no pudo leer más, ni Robineau ver la hora de su reloj. Muy pronto no les fué posible ni aún distinguir la aldea, hácia la que se dirigian, y entonces Robineau principió á desesperarse. Alfredo á reir y Eduardo á declamar.

—Ya habia previsto lo que nos sucede—dijo Robineau exhalando un profundo suspiro.—Tenemos la noche encima; estamos en medio de las montañas en un país que no conocemos... A cada paso nos exponemos á caer en algun precipicio, ó al menos á rodar por una pendiente. No concibo, señores, que os hagan reir estas cosas, porque en lugar de encontrar mi castillo, tal vez vamos alejándonos de él...

—¿Quieres que lloremos, Robineau? ¿Te agrada esto? Vamos, castellano de la Roca Negra, recuerda

Es cierto, ciertísimo,—y no es la primera vez que esto sucede—lo que dijimos en nuestro primer suelto y hemos repetido en los posteriores; tanto que esto obligó al vice-presidente de la Comisión provincial á visitar dicho asilo y á hacer algunos ofrecimientos garantizando particularmente el coste de las medicinas y comestibles que se necesitaban, entregando á los cuatro ó cinco días 4.000 rs. por cuenta de lo que tiene que percibir este establecimiento del presupuesto provincial, pagando un mes á las amas de cria, de seis que se les adeudan.

Pero esto, como conocerá nuestro colega, y todo el que lea estas líneas no es mas que un pequeño paliativo, pues donde se tienen sin cubrir la mayor parte de las necesidades, y no hay quien quiera surtir este establecimiento provincial por las deudas que tiene contraídas; ¿qué son 4.000 rs. para remediar las necesidades mas perentorias?

Y aquí entra la segunda cuestion que con tanta oportunidad trata nuestro apreciable colega *La Correspondencia Ilustrada*. ¿No hay un presupuesto provincial, en donde la Diputación tiene la cantidad bastante para atender á los usos preferentes de la casa de expósitos? Si lo tiene, respondemos nosotros, aunque en este no se fijan mas que ocho amas y solo hay siete en dicho establecimiento para 21 niños que existen hoy, haciendo falta otras tantas mas, y aun á estas no se les paga por cuanto en la actualidad se les adeuda, como hemos dicho al principio, cinco meses de su escaso sueldo de 80 rs. cada mes.

Que porqué descuida tan urgentes obligaciones, pregunta el diario madrileño. Nosotros se lo diremos con ruda franqueza. Porque mientras á los pueblos chicos se les azota apurando todos los recursos de la ley hasta que satisfacen el último céntimo de lo que adeudan, hay otros como Velez Rubio, por ejemplo, que debe 94,684 pesetas y nada se le dice; está Velez Blanco que tiene pendientes de pago 65,963 pesetas y pa-

ra él no hay delegados ni agentes de apremio; está Huercal-Overa con el atraso de 80.306 pesetas y no solo no entrega nada á cuenta de tan inmensa deuda sino que, segun se dice, aun las cantidades del ejercicio corriente las aplica á las obras del cauce y del trozo de una carretera; Antas con 25,238 pesetas: Albox con 31.602 pesetas, es decir; que Velez-Rubio, Velez Blanco, Huercal-Overa, Antas y Albox deben ellos solos á la Caja provincial la suma de 297,793 pesetas ó sea 1.191,172 rs. vellon. ¿Y sabe *La Correspondencia Ilustrada* por qué no se apremia á esos pueblos? Por que tienen el padre Alcalde y pertenecen á los distritos electorales de algunas eminencias que toman asiento en el Congreso.

Indudablemente que en el presupuesto estará incluida la partida necesaria para el sostenimiento de la Casa de Expósitos, pero como no se la socorre á tiempo se originan conflictos como el que nosotros hemos denunciado á la faz de la nación.

Es mas preferente que los amigos estén contentos; grabar el presupuesto con nuevos sueldos de empleos inútiles y dar motivo á que las señoras de Almería tuviesen que apelar á una rifa (ya nos ocuparemos de este asunto) para reunir 22.000 rs. con que pagar á las amas de cria á fin de que no dejasen abandonados á los niños; luego se hace una transferencia de un capítulo á otro del presupuesto y esos 22.000 rs. que la Diputación debió invertir en la Casa de Expósitos se aplican á *imprevistos*, al *material* de las oficinas, al *entretenimiento* del mobiliario, á *impresiones*.... de viaje y á otras atenciones como esas.

Y pregunta *La Correspondencia* infelices huérfanos ¿que os resta en el mundo?

La paz del cementerio, para el que salen todos los días cuatro ó cinco de esos desdichados.

Ahora nos esplicamos la causa de que no se atendieran las reclamaciones que hicimos á raiz de la reunion en pleno de la Excm. Diputación en

el mes de Noviembre último; entonces pedimos que mensualmente se publicase un estado del movimiento de acogidos en el Hospicio, Hospital y Casa Cuna, con las altas y bajas, por entrada y fallecimiento de los asilados; pero esta reclamacion nuestra, como tantas otras, ha quedado sin la legitima satisfaccion y cumplimiento que se le debe, como se practica en todas partes, en Barcelona, Sevilla, Madrid, Cádiz, Valencia y demás capitales de las provincias españolas.

Es verdad que nuestra Diputación se distingue por su parquedad en llenar las prescripciones de su ley orgánica, así que no nos extraña descuide este detalle de su administracion lo mismo que tantos otros.

Reiteramos á *La Correspondencia Ilustrada* la expresion de nuestra gratitud, y teniendo á nuestro lado tan valioso campeón de la ley y de los derechos de la humanidad, confiamos en que el Ministro de la Gobernacion y el Director general de Beneficencia harán cumplir á la Comisión provincial de Almería los deberes que impone á sus individuos el cargo que ocupan, cesando los horrores que nos hemos visto en la dura precision de denunciar y los martirios de los pobres niños arrojados al torno por sus crueles madres y á los que la Diputación condena á la muerte lenta y horrible, que produce el hambre.

¿Hacen falta mas amas? Pues suprimáanse tantos sueldos inútiles, premio muchos de ellos de la vagancia, y de la holgazanería, y atiéndase como corresponde á servicio tan importante como son las atenciones de la Casa de Expósitos.

LOS CONSERVADORES POSIBILISTAS.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado que en los seis años que el partido conservador lleva en el poder se ha disfrutado del mayor grado de libertad posible. Ya tenemos aquí confundidos en el mismo principio al partido conservador con el grupo del reloj dentro del partido democrático ó sea el grupo posibilista, que como su nombre indica su objetivo es dar al país el mayor grado de libertad posible. Aquí está el busilis; en

conocer hoy el grado máximo de libertad que en cada momento histórico se necesita, sopena de que se haya descubierto algun *módulo* político que nos lo haga conocer. Ya lo vé nuestro célebre orador señor Castelar, los conservadores invaden su terreno y se hacen posibilistas. Es necesario, pues, cambiar de nombre al grupo.

El Sr. Galdo ha interpelado tambien al Gobierno en la Cámara alta acerca del lastimoso estado de la Beneficencia pública en esta provincia, en la que se dá el triste espectáculo de que los niños expósitos se mueran de necesidad, porque no es posible que una nodriza pueda alimentar á tres ó cuatro niños de que hoy se encuentran encargadas.

El Sr. Galdo nos demuestra los bellos sentimientos de su alma cuando espontáneamente ha realizado este acto sin mas escitacion que la lectura de las noticias publicadas en la prensa de Madrid que se ha hecho eco en esta ocasion de nuestras justas quejas en vista de tan inaudito escándalo.

Desde el fondo de nuestra alma enviamos al respetable senador la expresion de nuestra gratitud que hace ya ociosas nuestras gestiones para que el Sr. Duque de Veraguas se ocupase de este asunto.

Ha dicho el elocuente orador del fusionismo Sr. Leon y Castillo que en ciertas partes se considera de muy mal tono el hablar de libertad; por eso debe procurarse dicho diputado y todo su partido, que alardea de liberal, no presentarse donde tan mal suena esa terrorífica palabra, y que tengan que darles una leccion de política; verá como el partido democrático no se expone á tal contingencia.

El partido constitucional, si llega al poder, que no llegará, pero por si llega.... conservará la dotacion al clero; esto es, encender una vela á Dios y otra al diablo. ¿Cuándo se convencerá el partido constitucional de que de esa manera no se vá á ninguna parte, ni de que un partido político que se precie de serio puede arraigarse en la opinion pública obrando de este modo!

En resumidas cuentas, el partido constitucional quiere el poder para hacerlo igual ó tal vez peor que el mefistofélico Sr. Cánovas del Castillo, y para eso bien estamos.

Es necesario obrar más cuerdate y con mas prevision; mientras el presidente del Consejo quiere matar toda revolucion posible armando fuerzas del elemento retrógado, los constitucionales, hoy fusionistas, se entretienen con escarceos halagando ya al elemento teocrático, ya al liberal, que en el terreno en que está colocado nunca le ha de escuchar.

Desengañese el partido constitucional, si desgraciadamente llega al poder, esté seguro que no será ni mas liberal que el

—Pues bien, consuélate; si no llegamos hasta mañana, por la mañana será más hermosa tu fiesta, porque habrán tenido tiempo para prepararla, para aprender los cumplidos y para lavarse, lo que nunca es malo; verdad es que si hay fuegos artificiales se dispararán de día; pero así se acostumbra en la China, y no puede ménos de ser muy grato al señor de la Roca Negra parecerse en algo á un gran mandarin.

—¿Cuál será la inquietud del pobre Francisco no viéndonos llegar? ¿No lo pensais, señores?

—No es por Francisco por quien lo sientes, querido Robineau. Pero, en fin, no hay que desesperarse, siempre llegaremos á alguna parte.

—Sí, á alguna escavacion á donde caeremos rodando, sin tener una rama á que agarrarnos... Ya no se ve nada.

—Cada vez va haciéndose esto más novelesco... ¡Viajar de noche por las montañas!... ¿No comprendes la belleza de nuestra situacion?

—Te aseguro que no veo en todo esto nada de bello. Si al ménos tuviéramos armas; pero habeis dejado las pistolas en mi silla de posta.

—No nos falta más que una lanza para parecer caballeros andantes.

—Más valdría que tuviéramos un buen baston. ¿Dónde estais, Eduardo? No vayais tan de prisa que vais á perdernos. Cuando no veo bien no puedo andar deprisa. ¡Eh!... ¡Eduardo!...

Robineau alcanzó á Eduardo, cogiéndose á su brazo.

—Os estaba esperando,—dijo tranquilamente Eduardo.

montañas, lo que maldita la gracia que tendrá.

—¿Queréis que los lea?

—Lo que quiero es marcharme. ¡Y este Alfredo que baila como un desesperado!... ¡Un joven de su clase, un baron... andar de zarandeo con una gorda auvernesa!... ¡Alfredo, Alfredo!...

—Espera un minuto. Me está enseñando un *paso*—dijo Alfredo continuando en su baile. Concluyó por fin éste, y despues de haber abrazado Alfredo á la aldeanita, volvió á donde estaban sus compañeros, diciendo:—señores; verdad es que el baile auvernés no es aéreo ni ligero; pero tiene tambien su mérito. Me prometo, querido Robineau, hacer piruetas con todas tus vasallas.

—¿Habeis concluido, señores?

—Sí, y dispuestos estamos á seguirte.

—¡Gracias á Dios!... Os ruego que redoblemos el paso... Este camino debe conducirnos á Chadrat, y desde allí, si Dios quiere, iremos á la Roca Negra.

Saludaron los tres viajeros á los habitantes de la aldea, y se pusieron en camino, Alfredo repitiendo su *paso*, Eduardo volviendo á leer sus versos, y Robineau mirando á cada momento su reloj.

actual presidente del Consejo, ni lo hará mejor en la Administración, máxime cuando tan famélicos se encuentran hoy día muchos de sus individuos.

Si se trata de derribar los elementos revolucionarios, estos elementos todos aunarse deben para contrarrestar las miras del actual Presidente, ayer liberal con ribetes de volteriano, y hoy conservador en rage con complaciente tendencia al misticismo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Enero de 1881.

Varios periódicos dan como segura la formación de un centro parlamentario, al cual se agruparán todos los ministeriales que aboguen por la supresión de los gastos superfluos, único modo de acabar con el déficit en los presupuestos del próximo ejercicio.

Y como en concepto de esos periódicos pasarán de ochenta los diputados de la mayoría que se coloquen en esa actitud hostil al ministerio creen que el Gobierno tendrá forzosamente que dimitir, tan pronto como lleguen á plantearse las cuestiones económicas.

Este es un medio con otro cualquiera de alimentar ciertas esperanzas.

Una cosa análoga ocurrió en la segunda legislatura de las Cortes de 1876.

Anunciáronse á son de trompeta grandes disidencias por la misma causa, y cuando llegó la ocasión solo uno ó dos diputados de la fracción mas avanzada de la derecha decidieron á hacer la oposición al Gobierno.

¿A qué, pues, alimentar esperanzas vanas? Creer que el Gobierno caerá porque la mayoría parlamentaria le retire su apoyo, es desconocer en absoluto las tendencias y aspiraciones que predominan en el seno del partido conservador.

No niego, por esto, que algunos descontentos trabajen para formar con elementos de la derecha, un nuevo centro parlamentario, pero será muy exiguo el número de los que adopten esa actitud, y esto responderá mas bien á miras particulares que al derecho de conseguir ciertas reformas tan necesarias como convenientes.

¿Quién dice que no agite ese propósito alguien que por ese medio pretenda una cartera, ya que por otros le sea difícil obtenerla?

La evolución de los ultramontanos haciendo de la religion un partido, por colocar los intereses de la Iglesia por encima de las divisiones políticas, es objeto de vivas discusiones en la prensa.

En verdad que el hecho es digno de las habilidades de ciertos católicos seculares, pero la pureza del sentimiento religioso no ha de salir muy beneficiado.

Suyo,

X.

Varietades.

LOS LEONES DEL CONGRESO.

FANTASIA.

Sin que pueda precisar la fecha en que esto ocurrió, una noche aconteció lo que voy á relatar. Y es el caso ó el suceso, que, andando á un tiempo y pensando me sorprendí contemplando el pórtico del Congreso. Cerrada la férrea puerta, en silencio el edificio, á oscuras el frontispicio y los leones alerta. Dió lento un reló las once, y cuando el son fué perdido, lanzaron sordo rugido los dos guardianes de bronce. Luego se desparezaron abriendo la boca oscura, y cambiando de postura frente á frente se miraron: — Buenas noches, compañero. — Felices, amigo mio. — ¿Sabe V. que tengo frío? — Al fin en el mes de Enero. Estas frases y otras varias se dijeron con agrado; aunque á la puerta, han tomado las formas parlamentarias. Sacudieron fieramente la melena respectiva, miraron abajo, arriba, á los costados, enfrente, en la esfera se afirmaron, y en actitud de combate,

dieron principio al debate, y ved aquí lo que hablaron. Antes no huelga. á fé mia, por si alguien no lo sospecha, decir que el de la derecha está con la mayoría: el de la izquierda, al contrario, de oposición permanente, es fusionista al presente y fué revolucionario. Uno y otro irracional hablan con rugido atroz; si no es buen metal de voz, es una voz de metal.

El de la derecha.—Vamos, ya se hallará V. contento; ya funciona el Parlamento y en la brecha nos hallamos. Despierte al fin su coraje, y de Cánovas aprenda. ¿Tiene V. alguna enmienda que presentar al mensaje? La nación, nadando en oro, dá envidia á cualquier nación; donde pisa Cos-Gayon brota en seguida un tesoro. Damos calma y bienestar; por eso los fusionados pueden esperar sentados si aspiran á gobernar en la nación española.

El de la izquierda.—¡Qué oí! ¡No siga usted hablando así, porque le tiro la bola! Ustedes son mas funestos que la misma filoxera, sin tener otra bandera que la de los presupuestos. Viven en la confusion, y carecen de opiniones; dígame V. que leones apoyan la situación. En la fusion, como suena, somos tres, y es muy sencillo: yo, con Leon y Castillo, y con Leon y Llerena. Permita V. que me asombre de su pretension extraña. ¿Ustedes dar paz á España? ¡animal, no sea V. hombre!

(Entre bestias frase tal, segun un sabio maestro, es equivalente á nuestro ¡hombre, no sea usted animal!) El insulto era de bulto, y el leon de la derecha, más que el golpe de una flecha sintió el golpe del insulto. Acabóse el discutir, insultándose á la par. ¡Qué forma aquella de hablar, mejor dicho, de rugir! ¡Cuánto sacudir la cola en distinta direccion! Y siempre el de la fusion: — ¡Qué le tiro á V. la bola! Y, en efecto, la agarraba con ademan mas que fiero, y la daba vueltas, pero... ¡pero no se la tiraba!

Apuntó el alba insegura del Oriente en los balcones, y volvieron los leones cada cual á su postura. Así es la fusion: ¡amaga, y tras amagar se inmola! Siempre: ¡qué tiro la bola! ¿Y la tira? ¡Se la tragal

(El Buñuelo.)

Gacetas.

Concurso.—Como nuestros lectores leerán en el número de ayer de LA CRÓNICA, se ha mandado sacar á concurso las cátedras de física y química, y latin de este Instituto.

No sabemos quién será el mozo que ante la expectativa de la deuda que hace la Diputación á los catedráticos de este Instituto, que han entrado en los diez y seis meses de ayuno, se atreverá á presentarse, para pasar despues una cuarentena tan larga y mas si no tiene otro recurso que su cátedra.

Así debió comprenderlo el que obtuvo tambien por concurso la cátedra de matemáticas de este Instituto y que optó por quedarse en Ponferrada donde tiene diez mil reales de sueldo, si bien soporta el trabajo de desempeñar dos asignaturas.

Repetimos que, con el tiempo, no habrá quien desempeñe cátedras en Almería, á no ser por puro lujo, pues aun los que en la actualidad desempeñan las demás cátedras se darían por muy contentos con cobrar siquiera la mitad de sus pagas.

Como presumíamos se han realizado los temores que abrigábamos acerca de los daños que pudieran causar las últimas lluvias en las casas de los barrios extremos de esta ciudad.

Parece que han sido varias las casas que han sufrido desperfectos de consideración y hasta se nos asegura que ha habido alguna que se ha hundido.

Convendría que la Comisión de Policía urbana visitase los barrios extramuros para evitar contingencias desagradables.

Ayer no recibimos el correo de Granada; sin duda el temporal de aguas que ha sido general en la mayor parte de la provincia, le habrá impedido atravesar las ramblas y rios.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Isidoro Enciso y Gimenez, Alcalde que ha sido de Málaga.

La línea telegráfica entre esta capital y Adra se halla interrumpida y se carece de noticias detalladas de los destrozos que pueda haber causado la avenida del rio que pasa por las cercanías de aquella poblacion. Personas que conocen los trabajos de la presa construida hace años para la desviacion de las aguas del rio, dudan que pueda ser cierto lo que se asegura de haber roto las corrientes el mencionado dique tomando su antiguo cauce é inundando toda la vega.

Teniendo bastantes amigos en aquella localidad nos hallamos con grande ansiedad por conocer la verdad de lo que en Adra puede haber ocurrido.

Ateneo.—Sesiones de mañana juéves, 20 de Enero:

A las 8 de la noche, conferencia de don Miguel Guil Salvador, acerca de *La Astronomía en los siglos medios hasta su actual estado.*

A causa de las recientes lluvias se han desprendido algunos trozos del talud de la carretera de Almería á Málaga, en su primera seccion y en el trozo que media desde el puente de la Garrofa á la venta de Agua-Dulce.

D. E. P.—Por el correo que ha llegado de Filipinas y alcanza hasta el 1.º de Diciembre del año anterior hemos sabido que ha muerto en Manila el veterano coronel D. Gabriel de Llamas que llevaba 58 años de residencia en aquel país.

Rateros.—La noche del martes se alarmaron los vecinos de una casa de la calle del Médico porque sintieron pisadas en el terrado. Investigado aquel se vió una larga cuerda que se hallaba pendiente desde dicha azotea al corral de la casa del canónigo D. Eusebio Sanchez, pero los rateros que se apercibieron de la alarma consiguieron escapar y todo se redujo al susto consiguiente.

Hasido denunciado nuestro colega madrileño «El Manifiesto» por un artículo que empieza «Los últimos» y concluye «España.»

El delegado de la autoridad, despues de secuestrar la edicion, ordenó que se deshicieran las formas.

Gracias por no haber ordenado fusilar al director y ahorcar á los redactores.

Los marineros que se han salvado del naufragio del vapor Leon, de cuya catástrofe ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, han llegado á Cádiz donde están recogiendo abundantes limosnas destinadas al socorro de las víctimas y á sufragar los gastos de viaje á sus respectivas provincias de los hombres de la tripulacion que han sobrevivido al siniestro.

El Sr. Obispo de Cádiz ha contribuido con la suma de 500 rs.

Ayer tarde pasó una comision, compuesta del secretario de este Gobierno militar, dos capitanes y un individuo de esta Redaccion, á hacer entrega de la cantidad de 198 rs., pertenecientes á la suscripcion recaudada de los batallones de reserva y depósito de Vera, á la viuda del infeliz Juan Belmonte, muerto en la playa de esta ciudad el dia 31 del pasado mes de Diciembre.

Queda entregado á dicha viuda el total de la suscripcion verificada por el elemento militar de esta provincia que con lo aportado á la misma por algunos particulares asciende á la suma de 1.638 rs.

Muy importante descubrimiento médico.—Fué un dia feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte.

Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.—409.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Efemérides.—Dia 20 de Enero.—911.—Muere Luis el Joven, emperador de Alemania.

Estado del tiempo el dia 18.

Madrid 18, 2'15 tarde. No se ha recibido parte de París.

Peninsula.—754 Sevilla, 753 Valencia, 752 Cáceres, 747 San Sebastian y Bilbao, 744 Coruña. Viento del tercer cuadrante, mar algo picada Bilbao; tranquila San Sebastian y Coruña. Falta resto.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 18 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De New-Orleans, brik-barca italiano Eleonora Madre.

De Torrevieja, laud español Joven Dolores.

DESPACHADOS.

Para Velez-Málaga, balandra española Constancia.

Para Villaviciosa, polacra-goleta id. San José.

Para La Guardia, goleta id. Adela.

Para Motril, laud id. Joven Dolores.

Para Roquetas brik-barca inglés Scotia.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 17.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 89'64 } 96 24
Idem por arbitrios. 6'60 }

Fielato de Granada.

Recaudacion por consumos. 15'80 } 44 62
Idem por arbitrios. 28'82 }

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 18'94 } 18 94
Idem por arbitrios. 0'00 }

Fielato Central y Depósito.

Fielato Central y Depósito. 00 00

Fielato del Sol.

Recaudacion por consumos. 1'08 } 1 08
Idem por arbitrios. 0'00 }

Matadero.

Por carnes. 18 00

Total. 178 88

Almería 17 de Enero de 1881.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

VICE-CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGA.

El juéves 20 del corriente y hora de las 12 de su mañana se procederá en esta oficina consular de mi cargo á la venta en pública subasta del casco, paños y demas enseres del brik barca noruego nombrado *Vega surto* en este puerto.

Las condiciones para la espresada venta se hallarán de manifiesto en el despacho de este Vice-consulado.

Almería 15 de Enero de 1881.—El Vice-cónsul, J. Roda Spencer.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. José de Góngora, calle de Granada, núm. 30, se ha recibido una partida de aceite, de la casa Picornell y Puigserver, de Sevilla. La persona que tenga algun reparo en usar de este artículo, por el rumor que hay en esta localidad, puede comprarlo en esta casa con toda confianza. El dia 23 se recibirá otra partida de aceite de la misma casa y punto; las personas que quieran tener mas confianza, se le despachará sobre el muelle, de las mismas pipas, á presencia de los compradores.

El precio de dicho aceite, tanto en el muelle como en este establecimiento, será el de 50 reales arroba.

Si las notas que se pasen para el dia 23 no alcanza al total de una pipa, no se podrá despachar, pues sería espuesto no vender el todo de la cantidad que contiene una de ellas.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30 20.

Espectáculos.

CAFÉ SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.
Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-aleman y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.
Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.
Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.
Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al dor menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

GOTAS REGENERADORAS
DEL
D^r SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de *G. Thompson*

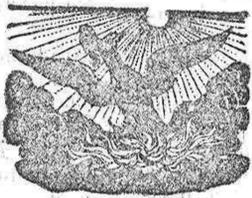
Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.
En Almería, Gomez Talavera.

COMPANÍA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

LA CENTRAL.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	>
Primas á cobrar.	43.867.715'03	>

TOTAL RVN. 86.577.819'88

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, moviliarios personales é industriales, espantos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez do Castro, núm. 5.

armazones de
acero, concha, búfalo



armazones
de oro, plata

y
ambar.

y
plata dorada.

Mrs. E.—Berdot Fréres ópticos y constructores de anteojos, calle de las Tiendas número 2; el público encontrará en este Establecimiento el surtido mas completo y el mas especial en cristales para Miopía y presbítismo y cataratas operadas, lo mismo que para estrabismo, diplopia y triplópia, brújulas para bolsillo de todas clases y precios, instrumentos para ingenieros, peritos agrónomos, arquitectos y agrimensores, brújula Alidada dos niveles antejo y trípode 360 reales, ídem con medio semi-círculo y caja de nogal 500, brújulas de plata forma con tres tornillos de 1060 á 2000, brújulas del capitán Cater á 280, nivel de golt con antejo á 500, ídem de agua á 220, grafómetros á 320, pantómetros completas á 700, ídem sencillos de 180 á 280, cadenas, cintas metálicas Carmin de 10 á 16 reales una, pastillas, plantillas, reglas y cuadrantes á precios no conocidos, máquinas eléctricas sistema de Clancher, compases que componen un estuche completo de 66 á 130 reales uno, tira líneas de todas clases, ídem de charneia, estuches de matemáticas de 14, 16, 20, 24, 30 á 500 reales uno, id. Pochettes de 56, 60 á 500 reales una, doble decímetros, chinchas de varios precios, plumas para dibujo y lápices para id.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Gran depósito de Sanguijue-
las Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería.
7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerías Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

VAPORES -SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

EL MEDIODIA.

COMPANÍA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, es-

ta representada en esta por D. Patricio Benitez.

Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.

Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.

Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.

Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.

Gran Café Suizo.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de todas clases, camas de hierro inglesas y sevillanas, alambres galvanizados para parrales, puntas de París de todas clases, y especialmento para barriles, cascotes y sartenes de hierro, surtido completo de batería de cocina.

Además encontrarán como de costumbre, su numerosa clientela, bien surtido en perfumería, lanillas, felpillas y sedas flojas para bordar, tiras bordadas, faroles para carruages, cafeteras, caprichosos objetos de cristal Bohemia y otra infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

ZAPATERIA DE

FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Déposito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacén de quincalla, paquetería y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de latón, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de París, cascotes profundos para sartenes y sartenes lyonesas, batería de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bi-carbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.^a marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los juéves á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.^a

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 1.º y 30.

Admitiendo carga y pasaje. Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.^a en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se han recibido los elegantes y variados almanaques

americanos para 1881, á 2, 3, 4 y 12 reales uno.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.

LAS FILIPINAS.

Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estencion.

Alfombras, tapetes y cortinages.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viaje y de lana, muy superiores y baratas.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

DIAZ HERMANOS,

PLAZA DE BILBAO NUM. 1 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería se han recibido un magnífico surtido de sombreritos de diferentes formas y clases para señoras, señoritas, niñas y niños de todas edades, propios de la estacion.

Tiendas, 31 y 33.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos	>	3 por 7 de 5 varas.
Alfangias > 2 1/2 por 7 de todos largos	>	6 por 6 >
Viguetas > 6 por 6 >	>	3 por 9 >
Tablones pino tea 3 por 9 >	>	3 por 6 de 5 varas.

MORALES, fotógrafo.

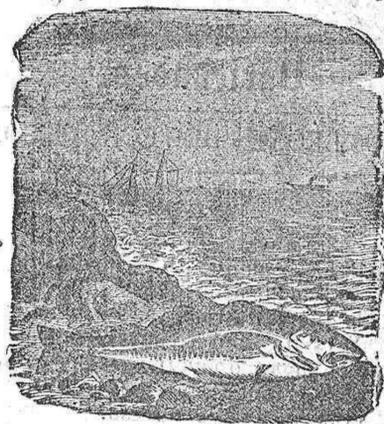
1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

AL BUEN GUSTO.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Déposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se espenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.